



Diálogos Latinoamericanos
ISSN: 1600-0110
au@au.dk
Aarhus Universitet
Dinamarca

BUSCAGLIA, JOSÉ F.

Pan, tierra y tapaboca: Luis Muñoz Marín y el breve interregno democrático del Partido Popular
(Puerto Rico, 1938-1948)

Diálogos Latinoamericanos, núm. 20, junio, 2013, pp. 4-21
Aarhus Universitet
Aarhus, Dinamarca

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16229035001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Pan, tierra y tapaboca: Luis Muñoz Marín y el breve interregno democrático del Partido Popular (Puerto Rico, 1938-1948)

JOSÉ F. BUSCAGLIA

Abstract

José F. BThe launching in 1938 and the implementation over the next two decades of the reform program of the Popular Democratic Party (PPD) resulted in a radical transformation of the economy and a massive realignment of social forces in Puerto Rico. That process was officially known as the ‘Puerto Rican Miracle’ and, at the height of the Cold War, it was promoted by the USA as a ‘peaceful revolution’ in contraposition to the armed insurrection commanded by Fidel Castro in Cuba. This article describes a process less transparent and democratic that, conforming to Latin American populist traditions, unfolded within a continuum where internal debate inside the PPD and opposition forces in the public sphere, were systematically suppressed as Luis Muñoz Marín rose to become the uncontested leader of the movement. The experiment was also a failed exercise in decolonization that brought dire consequences to large sectors of Puerto Rican society.

Key words: Puerto Rico, Partido Popular Democrático, Luis, Muñoz Marín, Pedro Albizu Campos, autonomismo, posibilismo.

La primera gran revolución social en las Antillas afrohispanas durante el siglo XX tuvo lugar en Puerto Rico con el lanzamiento en 1938 y la rápida implementación, en la década siguiente, del programa impulsado y parcialmente ideado por los líderes del Partido Popular Democrático (PPD). Al igual que sería el caso en Cuba una generación después, durante los primeros años del Movimiento 26 de Julio (1955-1961), aquella transformación radical de la economía y de la sociedad puertorriqueña fue inicialmente auspiciada en el seno del Partido por un grupo amplio y

heterogéneo cuya participación en la toma de decisiones fue reduciéndose rápidamente con el surgimiento de un líder máximo cuyo criterio pronto sería incuestionable. Por eso puede distinguirse claramente un período inicial, entre 1938 y 1944, cuando el proyecto modernizador y de reivindicación socio-política del PPD fue ideado y dirigido democráticamente por la junta central del Partido recogiendo el sentir de una amplia red de delegados y agentes en todo el país. En adelante la sombra de Luis Muñoz Marín iría robándole nitidez a todo proceso deliberativo interno en el PPD. Guardando fielmente las formas de la tradición populista latinoamericana, Muñoz iría desarmando a la oposición interna y externa hasta tomar la plaza. El crecimiento vertiginoso del populismo muñocista consiguió convertir al líder máximo en el vocero indiscutible de todo el pueblo.

En este trabajo me interesa interrogar las maquinaciones políticas y las manipulaciones ideológicas que dieron forma a lo que, durante el apogeo de la Guerra Fría, llegaría a conocerse como ‘el Milagro de Puerto Rico’. Así se le llamó a la transformación radical de una economía que cambiaría del monopolio agro-industrial controlado por intereses extranjeros a un nuevo modelo dependiente basado en la manufactura, la construcción y los servicios. Esto iría ligado al desarrollo de un estado de bienestar que Estados Unidos intentaría venderle a toda la América Latina, comenzando en 1961 y como alternativa al modelo nacionalista y marxista cubano, bajo el nombre de Alianza para el Progreso. Aquel supuesto milagro se atribuyó oficialmente a un proceso democrático ejemplar caracterizado por una amplia participación popular y una fuerte injerencia local en la toma de decisiones. La realidad fue mucho menos preclara.

Si bien es cierto que el PPD llegó al poder por medio de elecciones abiertas en 1940 para luego contar con el apoyo masivo y sostenido de la población por más de dos décadas, también es verdad que el proceso que llevó a la entonces denominada ‘revolución pacífica’ en Puerto Rico fue poco transparente. En las altas instancias del poder el proceso fue también de una ejemplaridad democrática muy cuestionable. Éste dependió en todo momento de una alianza cerrada y secreta entre el futuro líder máximo y las fuerzas militares y represivas en la colonia. En otras palabras, Muñoz nunca hubiera llegado a la Fortaleza, como se conoce en Puerto Rico a la

casa de gobierno, si no hubiera contado con el apoyo tácito de Washington y el soporte operacional tanto del ejército de EEUU, que desde el 1898 ocupaba y gobernaba el país, como de los servicios de contrainteligencia y del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés).

La primera víctima del populismo ‘muñocista’ fue la estructura interna de gobierno del Partido Popular. Poco hubiera importado si todo se hubiese quedado en un mero cambio de formas que viese al PPD convertirse en el partido de Luis Muñoz Marín. Pero, aquel proceso, que eventualmente llevó a la concentración de todo el poder administrativo y gran parte de la autoridad política de la colonia en manos de un solo hombre respondió a una patología compleja que ha causado grandes estragos en toda una sociedad. El costo humano del llamado milagro fue y sigue siendo verdaderamente incalculable. El plan ideado entonces en las más altas esferas del gobierno insular y metropolitano, que llevó a que hoy vivan más puertorriqueños en los Estados Unidos que en la isla, sigue siendo una herida abierta. Y, luego de los importantes triunfos y grandes fracasos de un modelo económico hoy en bancarrota, lo cierto es que, ahora que el circo de la Guerra Fría se ha marchado, Puerto Rico sigue siendo un mercado cautivo y la relación tutelar y en todo sentido política y psicológicamente aplastante establecida unilateralmente por Estados Unidos tras la invasión de 1898 continua inalterada. La herencia muñocista ha calado hondo y, desde la salida del llamado ‘Padre del Puerto Rico moderno’ de Fortaleza en 1964, el ámbito público y las estructuras de poder han estado sujetos a la autoridad arbitraria de caciques que reclaman la lealtad incondicional de sus seguidores y que, una vez instalados en el palacio de gobierno, demuestran cada vez con mayor celo un verdadero desprecio por el pueblo y sus representantes, la judicatura y los procesos democráticos.

Muñoz: un poeta con autoridad

En 1938 la junta central del PPD elaboró un ambicioso plan de acción que, a grandes rasgos, cubría dos frentes. A nivel político se definió el progreso como una nueva relación de fuerzas entre el pueblo de Puerto

Rico y el Congreso de los Estados Unidos que, desde 1898, ha sido la autoridad suprema en la colonia. En términos económicos se planteó que, para alcanzar la modernidad, sería necesario transformar radicalmente la economía para pasar del monocultivo agrario a la industrialización. Para Muñoz, el desarrollo económico tenía una precedencia absoluta frente a la cuestión del progreso político. En eso, precisamente, se basaba todo su plan de acción. La consigna del partido era ‘pan, tierra y libertad’. Pero ya, desde los comienzos del movimiento, Muñoz había abogado frente a los otros fundadores, muchos de los cuales provenían de la llamada ‘ala independentista’ del viejo Partido Liberal, que “a base de independencia exclusivamente no se podían ganar elecciones y que si no se podían ganar elecciones no se podía tener autoridad” (Rojas, 1977).

Esta era la misma postura de ‘posibilismo’ que su padre, el cacique liberal Luis Muñoz Rivera, había asumido durante su carrera política como representante de Puerto Rico, primero en Madrid y luego en Washington. Para el viejo Muñoz, el término que él tomaba de los republicanos españoles seguidores de Emilio Castelar, resumía la táctica política de intentar conseguir el grado más alto de autogobierno sin llegar a cuestionar el derecho de conquista que, primero la Corona Española y luego el Congreso de EEUU, han esgrimido para justificar su dominio sobre Puerto Rico. Contrario a lo fue en la España de fin de siglo el posibilismo de Muñoz Marín tenía poco que ver con la práctica política a nivel local. Por esto, el ensalzamiento de su figura no respondió precisamente a una lucha descarnada por el poder en el seno del partido que ayudó a fundar. Testigos presenciales recuerdan que “el mismo Muñoz estuvo bastante alejado de las decisiones” de la Junta Central y del Comité Ejecutivo del Partido en los primeros años (Rojas, 1977). Tampoco se debió enteramente, como muchos suponen, al carisma y a la relación estrecha que Muñoz supo entablar con el proletariado agrícola que, bajo la figura del ‘jíbaro’, o campesino dedicado antiguamente a la economía de subsistencia, fue hecho símbolo del partido y del pueblo. Su ascenso vertiginoso a la cima del poder local respondió primordialmente a factores externos al partido que le dio plataforma y al pueblo que le siguió desenfrenado. Al igual que en el caso de su padre, el posibilismo de Muñoz Marín se nutrió siempre de la ventaja que pudo derivar en su trato

con la metrópolis para lograr que desde allí se le delegaran las facultades y competencias deseadas.

En otras palabras, Muñoz fue a buscar la autoridad allí precisamente donde ésta residía. Bien sabía éste que lo que hacía imposible ganar elecciones no era la falta de apoyo popular a la independencia: era la oposición de las fuerzas armadas y del Congreso ‘usoniano’ a una fórmula cuyos principales promotores en el país se habían alzado contra el imperio y sus fuerzas de ocupación¹. Por esto, su ascenso político fue principalmente resultado del mecenazgo que él mismo supo cultivar con el poder político-militar en la colonia presentándose ante las autoridades supremas como el gran conciliador. Aquel sería el papel perfecto para quien, desde sus años mozos, se había pensado siempre un dandi o ‘señorito’ con vocación de poeta.

Su lira y su figura melancólica se enfrentarían ahora a la voz incendiaria de la intransigencia encarnada en Pedro Albizu Campos quien, en 1930, asumió la jefatura del Partido Nacionalista de Puerto Rico dando instrucciones a sus escuadras de lanzar al mar a ‘los yanquis’. Albizu había transformado al viejo partido en una organización paramilitar en línea con las doctrinas anticolonialistas del Sin Féin irlandés adoptando, a su vez, la estética modernista del fascismo italiano. Durante el transcurso de la década el enfrentamiento frontal y armado entre los nacionalistas y las fuerzas represivas del estado fue matizado por acciones obreras de gran envergadura en las cuales los sindicatos midieron fuerzas con las compañías azucareras usonianas. Cuando se inscribió el PPD como partido político en 1938, Albizu llevaba dos años de prisión en Atlanta, Georgia, acusado de sedición y sentenciado en un juicio completamente parcializado. Aún así, era sin duda la figura política de mayor relevancia en un país que era una bomba de tiempo. Así lo describiría Wenzell Brown en su apología muñocista lanzada en 1945 bajo el título de

1 A diferencia de lo que es costumbre en EEUU y que es una noción muy errada si no abiertamente racista, América no son dos sino un solo continente que incluye también las islas de las Antillas y las Bahamas, las Malvinas y las Galápagos entre muchas otras islas y archipiélagos. Prefiero por tanto referirme a los americanos de los Estados Unidos de América utilizando el neologismo de usonianos, evitando así términos peyorativos como yanqui o gringo. Buscaglia-Salgado (2003).

Dynamite on our Doorstep (Dinamita en la puerta de nuestra casa) (Brown, 1945).

Al igual que Muñoz, Albizu fue una figura compleja. Junto con su debilidad por la estética fascista era también católico ortodoxo e hispanófilo. Esas preferencias eran compartidas por muchos en el Puerto Rico de entonces, incluyendo a personalidades cimeras de la intelectualidad como Antonio S. Pedreira. Sin embargo, lo que tornaba a Albizu en una figura controvertible y especialmente molestosa para los dueños del país, internos y externos, era que había llegado a graduarse en la Universidad de Harvard, llegando a ser una casta. Albizu era en esencia la personificación misma de lo que, en su venenoso catálogo etnopsicológico publicado en 1934, Pedreira llamaba un “grifo parejero”². En este sentido su persona y su programa político venían a socavar las bases de la alianza mediante la cual, como ha señalado claramente Go (2008), desde 1898 las fuerzas de ocupación usonianas habían delegado en la élite de la isla el proceso de ‘americanización’ que llevaría supuestamente a la domesticación de una plebe que, por ser hispanohablante y racialmente mixta, era vista por los usonianos como cultural y biológicamente deficiente. El miedo al nacionalismo ‘albizuista’ llevó al reforzamiento de la vieja alianza entre las élites criollas y el imperio. Por eso, como sostuvo Andreu Iglesias (1972), no hay ni pudo haber habido Muñoz sin Albizu. El triunfo del Partido Popular en las elecciones de 1940 fue sustancial e imprevisto. No obstante, el sentido de urgencia llevó a que Muñoz lograra acceder a la presidencia del Senado para legislar en alianza con la Coalición Republicana Socialista que se oponía rotundamente a la independencia.

Tan pronto se inauguró en el puesto, Muñoz acudió a la Plaza de Armas de San Juan, centro simbólico del cabildo y del poder civil en el país desde el siglo XVI, para intentar poner fin al tema que ha sido la máxima preocupación política de toda generación de puertorriqueños desde las Cortes de Cádiz (1812) al presente, sentenciando que “el *status* no está en

2 Según Pedreira predominan en el grifo ‘la fuerza del negro y la inteligencia del blanco’ y ‘su resentimiento encuentra válvula de escape en la democracia’ (Pedreira, 1992: 30-31).

issue", es decir, que la cuestión nacional no sería en adelante asunto de discusión (Maldonado, 2006: 183). Ese acto, tan afín a la práctica populista y fascista de someter a las masas al impulso discursivo del líder, fue un tapaboca para todo el pueblo y tomó por sorpresa a los miembros de la junta y del comité ejecutivo del Partido Popular. Por orden suya quedaba prohibido a sus seguidores referirse a Puerto Rico como una nación. A diferencia de los antecedentes ideológicos del populismo nacionalista latinoamericano ejemplarizado entonces por el justicialismo peronista que sirvió de inspiración a no pocos en la isla, sobre todo a Felisa Rincón de Gautier, quien fuera alcaldesa de San Juan por el Partido Popular de 1946 a 1968 y una suerte de Eva Perón tropical, el muñocismo debe entenderse como un movimiento de masas y ampliamente participativo a nivel de base que se desarrolló dentro de un contexto colonial bajo los auspicios de una nueva potencia global que surgiría victoriosa de la Segunda Guerra Mundial. Habiendo ganado las elecciones, el nuevo Presidente del Senado comenzaba a ejercer su autoridad con ahínco acercándose al micrófono como la encarnación misma de la *volonté de tous*. En adelante aquel pueblo al cual se intentaría sacar de la miseria sería considerado meramente un país mientras que lo usoniano sería el referente exclusivo de lo nacional. El poeta, que ahora ejercía como filósofo rey, montaba un juego semántico para ajustar el imaginario político a la medida de su empresa posibilista, poniendo en coto cerrado a la libre expresión. En adelante vocablos como libertad, patria, e independencia serían sacados de circulación y su utilización vista con malos ojos cuando no penalizada con represalias laborales y persecución policíaca.

Pocos hoy pudieran negar la existencia de aquellas prácticas. Lo que nunca nadie ha apuntado es que el sofisma que dio paso al reordenamiento semántico muñocista, tan malsonante como resulta en castellano, es una traducción directa del inglés, idioma en el cual se diría que "*the political status of Puerto Rico is not an issue*". Pero la violencia que contiene esta sentencia, en la cual la acción procede en castellano mientras que los conceptos se nombran en inglés, no es resultado únicamente de la interferencia lingüística y del mal gusto. La maniobra es una puñalada con navaja de doble filo contra el cuerpo político y la larga tradición de lucha

y resistencia anticolonial en el país. Por un lado, el uso del término *status* en inglés hace posible eliminar toda referencia a lo nacional y a lo patrio. En otras palabras, si Muñoz hubiese optado por dirigirse al pueblo en su propio idioma diciendo que “la cuestión nacional no está en juego”, éste se hubiera visto obligado a mencionar directamente aquello que intentaba negar y extirpar del debate público. Evidentemente, el trueque de la ‘cuestión nacional’ por ‘el *status*’ intentaba hacer aquel corte de lengua un tanto menos sangriento. Por otro lado, no menos injurioso y violento, la prevaricación que denuncia el uso de los términos en inglés es evidencia clara de que el poeta ya había palabreado el asunto y cerrado el negocio con el amo usoniano antes de hincar la vara en el centro de la plaza mayor. La frase que aquel día supuestamente fue lanzada de manera espontánea como respuesta a la pregunta de un asistente al mitin, había sido manejada ya ampliamente a puerta cerrada y exclusivamente en inglés con los responsables políticos y militares de la colonia.

Apenas sin poder imaginárselo, quienes pactaron aquel arreglo secreto estaban sentando las bases de lo que sería la política usoniana frente a los movimientos de descolonización en el llamado Tercer Mundo durante la Guerra Fría. Como ha señalado Vanni Pettinà en su análisis del caso cubano,

(...) ya en 1948, la CIA había identificado la convergencia entre el fenómeno de la descolonización y las estrategias expansionistas soviéticas en las periferias como uno de los retos más desafiantes para la seguridad occidental en los años venideros. (Pettinà, 2011: 168)

El caso de la descolonización de Puerto Rico que se daría por cerrado muy prematura y unilateralmente en 1952 se anticipaba por un año a la toma de poder de Gamal Abdel Nasser en Egipto y fue el primero y el último de los procesos de descolonización que siguieron el modelo ideal promovido por la Casa Blanca desde la presidencia de Harry Truman. El modelo puertorriqueño sería repudiado universalmente (cuando no completamente obviado) puesto que planteaba la posibilidad inaudita de una descolonización si no anti, al menos *anacionalista*. La represión política y la violencia del exilio masivo que hizo posible el llamado

milagro puertorriqueño demostrarían la imposibilidad de un parto sin sangre aun cuando en este caso tan singular el feto haya logrado sobrevivir todos estos años atado a la placenta.

El gran traductor se hace jefe de obra

Esta terrible manipulación es muestra singular de que la gran virtud de Muñoz como político fue su habilidad para servir de traductor, pintándose como defensor del pueblo ante el poder real y vendiéndose ante el poder imperial como el único timonel capaz de pilotear la nave frente a lo que entonces parecía una oleada imparable de descontento masivo. Su afición por la poesía le permitiría manejar grandes incongruencias parafraseando libremente y contándole a cada uno, fuere jíbaro o presidente de los Estados Unidos, lo que cada cual quería escuchar. En este sentido su marca fue la antítesis moderna de la ortodoxia incondicional y *fascistoide* de Albizu, Rafael Leónidas Trujillo y Fidel Castro Ruz. Un poema suyo en inglés, de la década de 1920, llamado *Revelation*, o revelación, explica su actitud ante la maleabilidad de la palabra y su debilidad por la estética de la perfecta incoherencia que eventualmente le llevaría a acuñar el contrasentido trinitario de Estado-Libre-Asociado, título conferido por Muñoz a la fórmula de gobierno neo-colonial por él propiciada:

Revelation

I

I have lost you in a fog of perfect words.

II

In a clear, swift music of meaningless words
I hope for you³.

³ *Revelation*, en Luis Muñoz Marín, La obra literaria de Luis Muñoz Marín, recopilación, estudio y notas, Marcelino J. Canino Salgado (San Juan: Fundación Muñoz Marín, 1999), 422. Traducción:

“Revelación / I. Te he perdido en una bruma de palabras perfectas / II. Te espero / en una clara (y) fugaz melodía de palabras sin sentido.”

El alza de Muñoz como figura cimera de la política insular fue matizada por la llegada a Fortaleza de Rexford G. Tugwell, nombrado gobernador de Puerto Rico por Franklin Delano Roosevelt en 1941. Conocido por sus detractores en Estados Unidos como ‘*Rex the Red*’, o Rex el Rojo, Tugwell fue uno de los propulsores más entusiastas del Nuevo Trato ‘rooseveltiano’ y llegó a tomar medidas en Puerto Rico mucho más radicales que las de sus correligionarios en los Estados Unidos. Por ejemplo, la Junta de Planificación de Puerto Rico, establecida bajo su mandato en 1942, fijó el modelo de expansión sin límite de las zonas urbanas que hasta el día de hoy ha sido la verdadera medida de la modernidad en el país. Ese modelo de ciudades satélites ideado por Tugwell para sanear las zonas de arrabal había sido ya declarado anticonstitucional por la Corte Suprema en Washington. No obstante, en la colonia, el gobernador pudo dar rienda suelta a sus ambiciosos proyectos de ingeniería social.

No hay duda de que Tugwell pisó fuerte en Puerto Rico. Pero, de todos sus proyectos coloniales, el que caló más profundo y surtió resultados más radicales a nivel inmediato fue la llamada Ley de los 500 Acres. Esta medida se amparó en una vieja cláusula de la resolución del Congreso usoniano número 23, del 1 de mayo de 1900, conocida en Puerto Rico como la Ley Foraker o Ley Orgánica, que le permitiría al gobierno insular adquirir toda propiedad rural con una extensión mayor de 200 hectáreas. La idea de Tugwell y de sus aliados en el Partido Popular era romper el latifundio de las compañías azucareras que controlaban la gran mayoría de los terrenos cultivables en las franjas costeras del norte y el sur de la isla y que, junto con los intereses tabacaleros que tierra adentro acaparaban las cosechas, eran empresas mayoritariamente usonianas que habían reducido al campesinado isleño a la más absoluta pobreza.

Aquello se vendió como el primer gran paso en el camino hacia la modernización de las fuerzas productivas. Con el trasfondo de la amenaza del nacionalismo albizuista, el Partido Popular logró llevarse el crédito por lo que hasta entonces había sido la agenda incumplida de los sindicatos. En el proceso se desmontó también el conglomerado de intereses que financiaban los partidos de oposición tradicionales. El Partido

Nacionalista se quedaría también rezagado. La idea de Albizu había sido aprovechar que Estados Unidos andaba distraído en la empresa de la Segunda Guerra Mundial para dar el grito de independencia. El Partido Popular, animado por Tugwell, aprovechaba ahora las mismas circunstancias para dar el golpe de muerte al latifundio ganándose el apoyo parcial de los sindicatos que Albizu había desestimado al exigirles lealtad a la causa de la independencia por encima de toda reivindicación social o laboral.

En el ramo económico la preocupación principal entonces era con qué suplantar el modelo latifundista. Tugwell nunca se interesó por la reforma agraria. Él y sus aliados en el PPD obviaron esos detalles entendiendo que lo apropiado era pasar directamente a un modelo de substitución de importaciones que se vendería como la ‘industrialización’ del país. El uso de la figura del jíbaro como símbolo del partido escondió lo abusivo de un proceso que aprovechó el excedente militar de la Segunda Guerra Mundial para montar el primer gran éxodo aéreo de la historia moderna. Ya para 1950 un millón de puertorriqueños habían llegado a Estados Unidos. La mayoría de estos desterrados forzados se asentaría en East Harlem, Nueva York, en condiciones de pobreza extrema. Más que una reforma agraria aquel proceso promovería el surgimiento en la isla de unas capas medias y de una economía de consumo que se nutrió del verter a millones de los llamados jíbaros y del *lumpenproletariado* urbano al pozo sin fondo de un ‘American Dream’ al cual llegaban con pasaje pago por el gobierno insular pero sin billete de retorno.

No hubo, sin embargo, consenso entre los desarrolladores en cuanto a cómo administrar el proceso de industrialización y hasta dónde el mismo dependería del capital privado y extranjero. Las discrepancias cobraron forma en torno a dos instituciones creadas por Tugwell en 1942. De un lado estaba la Compañía de Fomento, bajo la presidencia de Teodoro Moscoso. Del otro, el Banco de Fomento a cargo del Tesorero de Puerto Rico, Rafael Buscaglia⁴. Las visiones de ambos estuvieron siempre encontradas. En un principio, Moscoso creó un sistema de fábricas

4 Para entender a fondo la pugna entre estas dos instituciones ver el trabajo pionero de Bolívar Fresneda (2011).

estatales destinadas a sustituir las importaciones mientras que Buscaglia favoreció el desarrollo de empresas locales en manos privadas. Ya en 1945 las huelgas obreras, el boicot de los capitales locales y la incompetencia burocrática habían dejado claro que las fábricas de Moscoso no eran sustentables. Por su parte, el Banco de Fomento continuaba tratando de promover la creación de una burguesía local en un país donde los únicos empresarios de los cuales se podía hablar entonces, aparte de un puñado de banqueros, eran pequeños propietarios en su mayoría panaderos y tabaqueritos. A falta del requerido capital humano, Buscaglia se dedicó a aumentar considerablemente los activos del Banco mediante la emisión de bonos. Este capital sería utilizado para financiar viviendas de bajo costo y las obras de infraestructura que habrían de hacer posible la industrialización del país. El modelo impulsado por Buscaglia llevaría al encarecimiento de la tierra y a una especulación sin límites en el sector inmobiliario que aceleraría el proceso de emigración forzada.

El triunfo aplastante del Partido Popular en las elecciones de 1944 tuvo consecuencias directas en la pugna entre Moscoso y Buscaglia así como en el funcionamiento de los órganos internos del PPD. La inmensa popularidad de la figura de Muñoz, quien llegaría a ocupar nuevamente la presidencia del Senado, llevó a que el PPD quedara sin gobierno, sin plataforma, sin reglamento, sin programa y sin junta central. Según recordara el propio Buscaglia, quien fuera uno de los miembros de su comité ejecutivo, ‘el Partido Popular Democrático se fue transformando en el Partido de Muñoz Marín y, de un día para otro, se cambiaba la perspectiva política con un discurso suyo’ (Rojas, 1977).

Tras el fracaso y disolución de las fábricas estatales en 1947 Muñoz apadrinó el plan de Moscoso para industrializar el país atrayendo a empresas usonianas eximiéndolas completamente del pago de impuestos y arbitrios. Tugwell siempre fue contrario a esta política. Pero, su sucesor, el puertorriqueño Jesús T. Piñero, quien fuera un muñocista incondicional, le dio su firma bajo el nombre de Ley de Incentivos Industriales. A su vez, Muñoz comenzó a ver el Banco de Fomento como una importante fuente de financiación para los proyectos de beneficencia pública que le conducirían directamente a Fortaleza. Esto le llevaría a asumir una política interventora haciendo fuerza contra Buscaglia. De esta forma se anularon

no solamente las estructuras internas que aseguraban la práctica democrática dentro del Partido; fueron desapareciendo también los líderes regionales y nacionales y, lo que es más importante aún, quedó establecido que el camino a la independencia había sido abandonado con el favor recibido por los planes de Moscoso que ahora invitaban a empresas usonianas a invertir en lo que comenzó a conocerse en términos propagandísticos como “Puerto Rico, USA”. La palabra ‘perfecta’ del poeta iba camino a convertirse en una voz única. Pero el trabajo del traductor aún no había terminado.

Ya para 1948 no cabía duda de que lo que en la década anterior había sido un inconveniente menor para las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos en Puerto Rico comenzaba a convertirse en un problema serio a escala internacional. Con el final de la Segunda Guerra Mundial la potencia occidental que, habiendo derrotado al fascismo italo-germano y al imperialismo japonés se autoproclamaba libertadora de la humanidad, enfrentaba críticas montantes en América Latina a causa de su dominio ilegal sobre Puerto Rico. El estado colonial de la isla había sido ya denunciado en la Conferencia sobre Comercio Internacional de La Habana en 1947 y en la IX Conferencia Interamericana en Bogotá de 1948. Por eso, el trato entre Estados Unidos y Muñoz no pudo haber sido más claro: Puerto Rico tendría su autogobierno a cambio del rechazo rotundo a la independencia en las urnas y Muñoz recibiría las llaves de la Fortaleza tan pronto como Albizu y sus partidarios, amén de otros tantos líderes sindicales y de izquierda, fuesen desarmados, muertos o condenados a prisión por sus propios compatriotas.

De allí surgió la idea de Muñoz de fundar lo que se llamó en inglés el *Commonwealth of Puerto Rico*. El concepto de *commonwealth*, inexistente fuera de la práctica jurídica anglo-usoniana, fue traducido libre y personalmente por Muñoz como “Estado-Libre-Asociado”. Esta era la encarnación política de “la clara (y) fugaz melodía de palabras sin sentido” que el joven poeta había conjurado veinte años antes. Pero, en términos ideológicos, el proyecto de Muñoz no era nada nuevo. Venía simplemente y con bastante urgencia a darle cuerpo institucional y legitimidad política a lo que, según indica Go (2008), desde principios de siglo había sido una política diseñada para armonizar y promover el

concepto de autonomía que las élites criollas heredaron del modelo federalista español frente a la práctica de *home rule* o autogobierno que sustenta al sistema político anglo-usoniano. Eso explica la traducción libre y la imposibilidad de equiparar lo que pueda tener de hecho y de derecho el Estado-Libre-Asociado con el cuerpo legal del *commonwealth* en la tradición política usoniana. Le tocaría ahora a Muñoz y a sus portavoces tratar de difundir la idea de que la condición colonial de Puerto Rico había sido superada por un ‘pacto bilateral’ mediante el cual la isla caribeña ostentaba ahora una relación política con Washington comparable a la de la *Commonwealth of Massachusetts*.

Aquel montaje no se lo creyó nadie fuera de Puerto Rico. La Guerra Fría había comenzado y los imperios europeos empezaban a desvencijarse en un proceso que era parcialmente orientado por estrategas postestalinistas en Moscú. La CIA intentaría frenar aquella sangría orquestando golpes de estado en Guatemala (1953) y en Irán (1954). Más cerca de casa, la agencia sufriría una vergonzosa derrota al intentar derrocar en Cuba al gobierno nacionalista de Fidel Castro en abril de 1961. Ese fue el punto más bajo de la presidencia de John F. Kennedy y a raíz de todo aquello se requirieron los servicios en Washington de Muñoz y su corte. El líder máximo de un contrasentido ideológico que avalaba un modelo ahora profundamente anacrónico y políticamente desprestigiado pasaría a servir de edecán en palacio como una suerte de relacionista público al servicio de la Alianza para el Progreso, la nueva iniciativa de Washington frente a los avances de Moscú y a su propia impericia táctica en Cuba y otras partes del mundo. A tales efectos Muñoz organizaría un concierto de chelo en la Casa Blanca el 13 de noviembre de 1961 a cargo del reconocido militante antifranquista y pacifista catalanista, Pau Casals. El concierto del maestro Casals fue una farsa que puso en evidencia la imposibilidad de regresar a los tiempos de la ‘Política del Buen Amigo’ auspiciada por el presidente Roosevelt. La decisiva y heroica victoria cubana contra el imperialismo usoniano en Playa Girón le robaba todo el protagonismo al ‘Milagro de Puerto Rico’ y a su llamada ‘revolución pacífica’. Poco pudo hacer Casals con su *Cant dels ocells* para ocultar que, tras del trino nervioso de las aves que presagiaban ya la Crisis de los Misiles y el posible holocausto termonuclear, el proyecto muñocista

merecía ya una *Missa defunctorum* con partitura de su muy admirado J. S. Bach. Aquel cuadro fue verdaderamente patético. Era el ‘Himno de la Paz’ en la cúspide de la Guerra Fría, tocado por un nacionalista catalán como pago de su asilo y derecho de pernada en Puerto Rico a un autócrata antinacionalista que era reclamado desde las colonias para lavar los trapos sucios del cézar.

Del tapaboca a la mordaza

No hay duda de que el don de la palabra, como poeta y traductor, hizo de Muñoz un gran político. Pero, aunque invariablemente se pensó un demócrata ejemplar, no siempre actuó democráticamente. En términos reales, la escalada que le llevó a asumir la presidencia del senado en 1940, cargo que llegaría a ejercer por dos cuatrienios consecutivos gracias al gran triunfo de su partido en las elecciones de 1944, no llegó a conferirle la fuerza política suficiente para entrar en Fortaleza. Quedaba sobre la mesa un asunto pendiente e impostergable. El 21 de mayo de 1948, seis meses antes de la elecciones en las que Muñoz se postulaba para el cargo de gobernador, el senado bajo su mandato aprobó la Ley 53 que criminalizaba todo proselitismo a favor de la causa de la independencia de Puerto Rico prohibiendo, inclusive, el desplegar la bandera patria en cualquier lugar público o privado. La represión no se hizo esperar y llevaría no solamente a la persecución, encarcelamiento y asesinato de miembros de la resistencia anticolonial sino a la formación de expedientes secretos contra miles de ciudadanos por una división especial de la policía insular, bajo la supervisión del FBI y de la llamada inteligencia militar (Military Intelligence), durante las próximas cuatro décadas. Se cumplía así con la ley fundamental del populismo que, como sería ampliamente demostrado en la Cuba de los hermanos Castro Ruz, consiste en extirpar a la oposición del cuerpo político en el que se funden indistintamente el pueblo y su líder máximo.

Más allá de la estética populista, este tipo de arreglo con el poder real en la colonia era camino conocido de los viejos partidarios del autonomismo, cultura política decimonónica que Muñoz heredó de su padre. En el siglo anterior, las guerras por la independencia de Cuba y

Puerto Rico había llevado a Madrid para abolir la esclavitud en la isla en 1873 como manera de apaciguar a los insurgentes puertorriqueños y cubanos. Más tarde, en 1896, Luis Muñoz Rivera negociaría lo que se conoce popularmente en Puerto Rico como el Pacto con Práxedes Mateo Sagasta, entonces jefe del gobierno metropolitano. En aquella ocasión, como en el siglo XX, los pasos tomados por las autoridades coloniales no supusieron pacto alguno con uno u otro Muñoz. Estos, al final, simplemente lograron colocarse y ofrecerse a implementar lo que previamente se había decidido en la metrópolis. La Ley 53 fue una copia del Acta Smith o el *Allien Registration Act* de 1940 mientras que la ley que posibilitaría la redacción de una constitución propia para el Estado-Libre-Asociado de Puerto Rico fue propuesta por Antonio Fernós Isern quien, como Comisionado de Puerto Rico ante el Congreso usoniano, no tenía derecho a votar ni por la misma ley que supuestamente había redactado.

Habiendo firmado la sentencia de muerte contra la oposición política, Muñoz llegaría a Fortaleza en 1949 y permanecería allí hasta 1964. En 1952 se estableció el llamado Estado-Libre-Asociado, engendro jurídico ‘perdido en una bruma de palabras perfectas’ que ha continuado sin mayores alteraciones y por aparente conveniencia y consentimiento mutuo del Congreso usoniano y la casta político-militar de Puerto Rico desde entonces. El progreso, tal y como se definió por los fundadores del Partido Popular en el 1938, acabó en un estancamiento político que, dada la relación asimétrica de poder entre Washington y San Juan, desde 1952 no es ni ha sido otra cosa sino el retroceso más profundo y sostenido en el proceso de descolonización.

En términos económicos, el auge de Muñoz dio vía libre al modelo de desarrollo dependiente ideado por Moscoso. El latifundio fue suplantado por una extraña suerte de monocultivo industrial. En 1948 el Banco de Fomento pasó a convertirse en el Banco Gubernamental de Fomento. Buscaglia seguiría a la cabeza pero, en adelante, los miembros de su junta serían nombrados por el gobernador. La economía de la obediencia y de la lealtad que caracteriza al populismo latinoamericano y antillano iba cerrando el cerco en torno a la disidencia interna. Buscaglia presentaría su renuncia en 1953 acusando a Muñoz de socavar la junta directiva del

Banco con la intención de hacer nombramientos estrictamente políticos. Era éste entonces el último de quienes en 1938 fueron miembros fundadores del Partido Popular, de la Junta y del Comité Ejecutivo, que todavía ostentaba algún poder real. En adelante, el llamado ‘Milagro de Puerto Rico’ sería atribuido casi exclusivamente a Moscoso como hacedor y, sobre todo, a Muñoz como su único y verdadero profeta.

Pero si Moscoso fue el tecnócrata que supuestamente ideó todo aquello, Muñoz fue quien bautizó el proceso que en castellano fue conocido como “Operación manos a la obra”. En inglés, el gran traductor lo llamó *Operation Bootstrap* haciendo referencia a la extraña expresión usoniana de *to pull oneself up by the bootstraps* que describe la inverosímil posibilidad de que una persona pueda levantarse por sus propios medios y desafiar la gravedad tirando de los cordones de sus botas. La inclinación a someter la realidad más dura a la ‘clara (y) fugaz melodía de palabras sin sentido’ llevaba la firma inconfundible de Muñoz. Para entonces el máximo líder sujetaba en la mano todos los cordones que podía desear tener sin llegar a molestar al Congreso usoniano, organismo que desde 1898 se adscribe por derecho de conquista todo poder soberano sobre Puerto Rico, con temas de independencia y autodeterminación verdadera, es decir por las armas o avalada por la Organización de Naciones Unidas. Contando con el apoyo explícito del presidente y el tácito de las fuerzas armadas usonianas, Muñoz tiró de ellos sin titubear y sin ampararse en proceso consultorio alguno. El país salió de la pobreza extrema en la que vivía la mayor parte de su población poniendo manos a la obra en dos campos lejanos. Mientras el capital extranjero entraba en Puerto Rico con tarjeta VIP, los menos favorecidos entre los hijos del país fueron enviados, con pasaje solo de ida pagado por el gobierno del PPD, a los campos de labranza que se extienden desde Nueva Jersey hasta Illinois, y a los guetos de Nueva York, Boston y Chicago. Los más desafortunados cayeron presa de las fuerzas armadas usonianas siendo movilizados a la Guerra de Corea donde los miembros del recientemente creado Regimiento de Infantería Número 65 pudieron hacer ostentación con el dudoso privilegio concedido que por primera vez en la historia del país permitió desplegar en un campo de batalla la bandera de Puerto Rico. Así se paseó aquel trapo a la sombra del de las barras y las estrellas, sirviendo a una empresa dirigida a frenar el

proceso de descolonización del que no se podía hablar en Puerto Rico. Una ‘fugaz melodía de palabras sin sentido’ y una lluvia interminable de balas chinas acabaron dando muerte a casi todos los integrantes del 65 de Infantería junto con los proyectos de libertad y democracia del 38.

Bibliografía

- Andreu Iglesias, C. (1972) *Luis Muñoz Marín, un hombre acorralado por la historia*. Ediciones Puerto: Río Piedras.
- Bolívar Fresneda, J. L. (2011) *Guerra, banca y desarrollo: el Banco de Fomento y la industrialización de Puerto Rico*. Instituto de Cultura: San Juan.
- Brown, W (1945) *Dynamite in our Doorstep: Puerto Rican Paradox*. Greenberg: Nueva York.
- Buscaglia-Salgado, J. F. (2003) *Undoing Empire, Race and Nation in the Mulatto Caribbean*. University of Minnesota Press: Minneapolis.
- Go, J (2008) *American Empire and the Politics of Meaning: Elite Political Cultures in the Philippines and Puerto Rico during U.S. Colonialism*. Duke University Press: Durham.
- Maldonado, A. W. (2006) *Luis Muñoz Marín: Puerto Rico's Democratic Revolution*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico: San Juan.
- Pedreira, A. S. (1992) *Insularismo*. Editorial Edil: Río Piedras.
- Pettinà, V. (2011) *Cuba y Estados Unidos, 1933-1959: del compromiso nacionalista al conflicto*. Catarata: Madrid.
- Rojas, J. (1977) *Entrevista a Rafael Buscaglia Rivera*. Colección privada, San Juan, Puerto Rico.